

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21332 *ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Infantería, retirado, don Ramón Corpas de Vicente.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel honorario de Infantería, retirado, don Ramón Corpas de Vicente, en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Servicios de Protección Civil de La Rioja (Logroño)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de agosto de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

21333 *ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel de Ingenieros don José Alvarez Carrasco.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Ingenieros, en reserva activa, don José Alvarez Carrasco, con destino civil consolidado en el Ministerio del Interior —Servicios de Protección Civil de Alicante—, en súplica de que se le conceda la baja en dicho destino; considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición final segunda de la Ley 20/1981 y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de agosto de 1983, fijando su residencia en Benidorm (Alicante).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y del Interior.

21334 *ORDEN de 28 de julio de 1983 por la que se dispone el cese de don Mariano Zabla Lasala, como Subdirector general de Coordinación de la Asistencia Técnica de la Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en la disposición final 1.ª, 1 del Real Decreto 1558/77, acuerdo: que don Mariano Zabla Lasala, A01PG3261, Técnico de Administración Civil, cese como Subdirector general de Coordinación de la Asistencia Técnica de la Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 28 de julio de 1983.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres.: Subsecretario del Ministerio de la Presidencia y Director general de la Función Pública.

21335 *ORDEN de 28 de julio de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación de la Asistencia Técnica de la Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática, a don Adolfo Elices Huecos.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en la disposición final 1.ª, 1 del Real Decreto 1558/1977, nombro Subdirector general de Coordinación de la Asistencia Técnica de la Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática, a don Adolfo Elices Huecos, A01PG2155, Técnico de Administración Civil.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 28 de julio de 1983.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

21336 *ORDEN de 28 de julio de 1983 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don Enrique Rovira Pujol, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1980, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Enrique Rovira Pujol, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lérida y que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Seo de Urgel-Soissona, que cumplirá la edad reglamentaria el día 1 de septiembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

21337 *RESOLUCION de 15 de julio de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a don Manuel Castillo Gómez Médico Forense del Juzgado Central de Instrucción número 5 de Madrid.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Médico Forense del Juzgado Central de Instrucción número 5 de Madrid, vacante por haber quedado desierta en concurso anterior, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 y 28 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1980,

Esta Secretaría Técnica acuerda nombrar para desempeñarla a don Manuel Castillo Gómez, Médico Forense, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ocaña, por ser el concursante que, reuniendo los requisitos legales, ostenta derecho preferente para servirla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1983.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.